

K. CIUDAD DE MÉXICO

Suspenden suministro a Valle de México

Falla y paran el Cutzamala

Comenzarán obras de reparación esta noche; prevén se extiendan 6 horas

IVÁN SOSA

A los bajos niveles que registran las presas del Sistema Cutzamala, ayer se sumó una avería que obligará a suspender por completo el abasto a la Ciudad de México y a Toluca.

Así lo informó la tarde de ayer la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La descompostura se presentó en el equipo de bombeo que eleva el agua potabilizada en la Planta Berros, cercana a Valle de Bravo, hacia los dos tubos de oscilación abastecedores del acueducto.

“Las maniobras de reparación de la pieza dañada y restablecimiento de operación requieren un paro total del sistema durante seis horas”, indicó la Conagua.

Los trabajos de reparación comenzarán hoy por la noche y se tiene previsto que se extiendan, por lo menos, por seis horas.

Se tiene previsto que comiencen alrededor de las 20:00 horas y se extiendan hasta las 02:00 horas de mañana.

“En ese lapso de tiempo se suspenderá el suministro de agua en bloque a la Zona Metropolitana del Valle de México”, puntualizó la Conagua.

El Organismo de Cuen-

ca Aguas del Valle de México (OCAVM) reportó que fue detectada una fuga súbita en una de las válvulas de control del equipo número 4, de la Planta de Bombeo Número 5 (PB5) del Sistema Cutzamala.

Una vez potabilizada, la PB5 eleva el agua hacia una Torre de Oscilación, en el punto más elevado de las montañas para, enseguida, remitir el caudal por gravedad hacia el Valle de México, en donde entrega al Macrocircuito en el Estado de México y al Acuaférico en la Ciudad de México.

En noviembre de 2018, la instalación fallida de una K invertida para conectar un ducto alternativo al existente entre la PB5 y la Torre de Oscilación provocó una suspensión total en el abasto por casi una semana.

La construcción de una tercera línea del acueducto, entre la Torre de Oscilación y el Túnel Analco-San José, cumplirá 12 años en obras sin concluir.

“Se debe trabajar en la modernización de la planta potabilizadora de Los Berros y la conducción entre ésta y la PB5”, apuntó un estudio del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), publi-

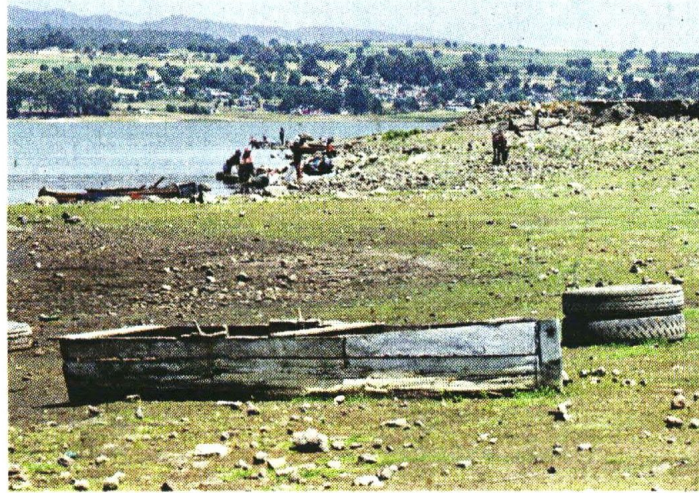
cado en mayo de 2021.

En el informe Vulnerabilidad del Cutzamala, el IMTA explicó que 26 por ciento del agua recibida en la Ciudad depende del acueducto, en tanto que el resto proviene de pozos locales y del Sistema Lerma.

El estudio también señalaba que la sequía y la falta de lluvias representaban problemas para el sistema.

“La situación que pone en grave riesgo el suministro de agua potable desde el sistema Cutzamala es la pérdida de capacidad de captación de las cuencas de aporte a las presas”, anotó.





■ El Sistema Cutzamala registra los niveles más bajos en su historia.



Concentran 58 colonias el narcomenudeo en la CDMX

La Policía de Investigación realizó en un año 798 cateos; las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero encabezaron en operativos.

| METRÓPOLI | A18

Concentran 58 colonias de CDMX cateos por droga

La Policía de Investigación de la FGJ ha realizado, en un año, 798 diligencias por delitos contra la salud y narcomenudeo; lideran Iztapalapa y GAM actuaciones: reporte de transparencia

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) tiene identificadas al menos 58 colonias en las 16 alcaldías de la Ciudad de México en donde se comercializa y distribuye droga, por lo que en un año ha realizado 798 cateos.

Información obtenida por EL UNIVERSAL a través de una solicitud de transparencia revela que la PDI ha intervenido en todo el territorio capitalino por indagaciones relacionadas con el narcomenudeo.

En los documentos remitidos por la Dirección General de Inteligencia de la PDI, las autoridades precisaron

que los 798 cateos se realizaron del 15 de mayo de 2023 al 15 de mayo de 2024, y están “debidamente integrados en las carpetas de investigación”, por lo que “no se llevan cateos sin previa permisión de Ministerio Público y/o Poder Judicial”.

En este sentido, en la alcaldía Iztapalapa —demarcación que aparece en el número uno con cateos realizados en ese mismo periodo con 151—, se encuentran las colonias Central de Abasto, Santa Martha Acatitla, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco.

Le sigue Gustavo A. Madero con 106 cateos en las colonias Nueva Atzacualco, San Felipe de Jesús y Martín Carrera.

De acuerdo con la información, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las dos alcaldías con mayores cateos de la Policía de Investigación por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.

Por ejemplo, el pasado 24 de mayo cuando el encargado de despacho de la FGJ, Ulises Lara, dio a conocer cateos en colonias como Desarrollo Urbano y Nueva Atzacualco, ambas señaladas en la documentación remitida a este rotativo.

Las intervenciones en ambas colonias formaron parte de las acciones de la fiscalía para el combate a la comercialización de drogas, precisó en su momento Lara López, y en donde aseguraron drogas que a la suma arrojaron 527 dosis.



Cuauhtémoc es la tercera alcaldía con el mayor número de cateos con 77, principalmente en las colonias Juárez, Centro, Obrera, Roma Norte, Santa María la Ribera, Morelos y Guerrero, zonas operadas de manera histórica por *La Unión Tepito*.

Los detectives de la PDI han realizado 56 cateos en Tlalpan, justo en las colonias Mesa de los Hornos, San Pedro Mártir, Tlalpan Centro I y San Andrés Totoltepec.

Xochimilco cierra el ranking de las cinco alcaldías con más acciones contra el narcomenudeo, con 53 intervenciones. Las colonias señaladas en esta demarcación al sur de la capital son: Barrio Xaltocan, San Lorenzo La Cebada y Santa Cruz Acalpixca-Pueblo.

Acción en todas las demarcaciones

Este diario solicitó a la Fiscalía General de Justicia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los puntos, zonas calles y colonias en las 16 demarcaciones catalogadas como focos rojos para la venta de droga al menudeo.

En respuesta, la autoridad encargada de investigar los delitos señaló que de acuerdo con el CRITERIO/009-10 emitido por el Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), no estaban obligadas a realizar un documento *ad hoc* para responder la solicitud, por lo que únicamente remitieron dichos datos de acuerdo con una revisión realizada por la Dirección General de Inteligencia de la PDI.

Como parte de la información consultada, la alcaldía Coyoacán es el sexto lugar con 47 intervenciones realizadas en colonias como Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Santa Úrsula y Carmen Serdán.

Venustiano Carranza también registró en el periodo 47 cateos en las colonias Morelos, Zona Centro y Moctezuma Segunda Sección.

La alcaldía Tláhuac sumó 45 cateos en Miguel Hidalgo, Selene Primera Sección y San Francisco Tlaltenco. Iztacalco registró 39 cateos en colonias como Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Gabriel Ramos Millán sección Bramadero, Granjas México, y Ampliación Gabriel Ramos Millán.

Las demarcaciones Azcapotzalco y Álvaro Obregón sumaron 35 y 32 cateos, respectivamente.

En la primera, Azcapotzalco, las colonias intervenidas fueron El Rosario, Del Maestro, Ampliación San Pedro Xalpa y Pro Hogar.

Por su parte, en Álvaro Obregón, Lomas de Becerra, San Bartolo Ameyalco y Progreso, según los datos proporcionados.

En Miguel Hidalgo se registraron 31 cateos en las colonias Anáhuac, Tacuba, Pensil Norte y Tlaxpana.

En la alcaldía Benito Juárez, las zonas con incidencia que sumó 30 cateos, son las colonias Narvarte, Del Valle Centro y Portales Sur.

En Magdalena Contreras se cumplieron 21 mandamientos otorgados por un juez como parte de alguna investigación por narcomenudeo en las colonias San Nicolás Totolapan, Los Padres y Las Cruces.

La lista otorgada vía transparencia por la PDI concluye con Milpa Alta y Cuajimalpa, las cuales son las que menos cateos registran.

Por ejemplo, en Milpa Alta se desarrollaron 16 en zonas como San Juan-San Pablo Oztotepec, Santa Martha y La Concepción, ambas ubicadas en Villa Milpa Alta.

Cuajimalpa sólo tuvo 12 cateos en colonias como Cuajimalpa, San Mateo Tlaltenango y San Lorenzo Acoapilco, refirieron las autoridades. ●

LAS MÁS REVISADAS

Las primeras cinco alcaldías con más cateos autorizados:

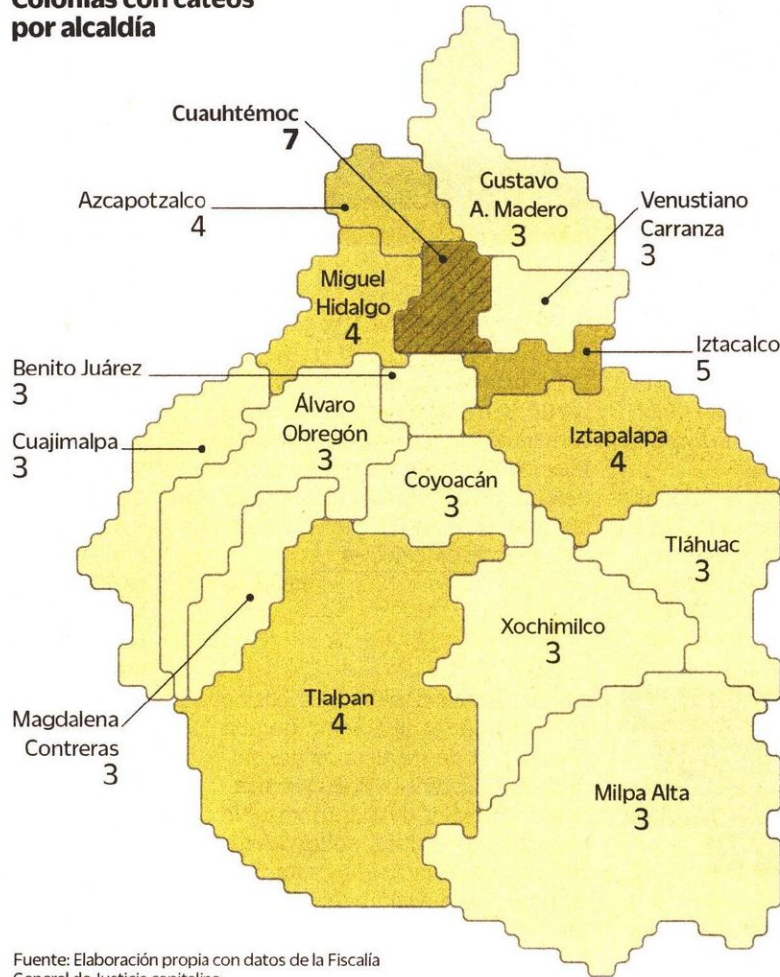
- **Iztapalapa**, 151 revisiones a inmuebles en un año.
- **Gustavo A. Madero** sumó 106 diligencias en el periodo.
- **Cuauhtémoc** ha tenido 77 actos de inspección.
- **Tlalpan** suma 56 revisiones por la PDI.
- **Xochimilco** tuvo 53 acciones contra el narco.



Combaten venta de narcóticos

La alcaldía Cuauhtémoc es la que más colonias con cateos acumula; le siguen Iztacalco, Azcapotzalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Colonias con cateos por alcaldía



Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina.



Hasta el momento, ningún reporte de contaminación del agua en GAM: alcaldía

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y DE LA REDACCIÓN

La alcaldía Gustavo A. Madero informó que “hasta el momento no se reporta contaminación con hidrocarburo del agua potable”, tras las quejas realizadas por vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón. Al respecto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, señaló que en la zona continúan los trabajos de limpieza del suelo y de las tuberías de drenaje.

Interrogado en conferencia de prensa respecto de por qué continúa el olor a gasolina, no descartó que pueda haber alguna toma clandestina de combustible, por lo que Pemex continúa realizando pruebas en el ducto.

Aunque la Secretaría de Gestión Integral y de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) había informado sobre la detección de tres tomas clandestinas de turbosina, el titular del Ejecutivo local manifestó que eso “se tiene que confirmar con el trabajo que se realice; se va a ir limpiando la zona y ahí se podrá descubrir si hay alguna fuga o si había algún *huachicoleo*”.

Agregó que una vez obtenidos los resultados se podrán interponer las denuncias correspondientes. “Están haciendo una labor en campo que es muy importante. Desde el primer momento en que se detectó este olor se trasladó para allá el equipo de Protección Civil

y empezó también a convocarse a Petróleos Mexicanos (Pemex), que nos ha estado ayudando mucho”.

Instalan servicios médicos

Mientras, la alcaldía indicó que en apoyo al personal de Pemex, de la SGIRPC y del Heroico Cuerpo de Bomberos, instaló dos unidades

médicas móviles con personal médico, dentista, enfermeras, optometrista y audiometrista.

Se trata de ofrecer atención médica a los residentes de la zona, quienes denunciaron el olor a hidrocarburo con un bloqueo la semana pasada en la avenida 602. La alcaldía también ofrece servicio de farmacia para dotar de medicamento gratuito a los ciudadanos que lo requieran.

La SGIRPC señaló que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México “ha realizado mediciones de explosividad para la tranquilidad de los vecinos, que han dado como resultado valores que no representan riesgo para la población”.

El olor, por una posible toma clandestina; Pemex realiza pruebas en ducto



Sandra Cuevas congeló la inspección de bares

- Autoridades: varios negocios eran considerados “focos rojos”
- “La ex alcaldesa de Cuauhtémoc no actuaba, pese a las denuncias”
- El Black sigue en suspensión de actividades y sin sellos de clausura
- “Duran poco los cierres debido a argucias jurídicas”

LAURA GÓMEZ
Y ELBA MÓNICA BRAVO / P 34

“FOCOS ULTRARROJOS”, LOS UBICADOS EN EL CENTRO

Gestión de Sandra Cuevas detuvo en varias ocasiones verificación de bares

Suspensiones de actividades o clausuras no duran porque dueños las echan abajo con artimañas jurídicas: fuentes del gobierno central

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO

La administración de Sandra Cuevas en la alcaldía Cuauhtémoc detuvo muchos procesos de verificación de bares ubicados en Francisco I. Madero número 20 y avenida Juárez números 30-32, en la colonia Centro, considerados “focos ultrarrojos” por rebasar el aforo y contar con denuncias de asistencia y venta de alcohol a menores, informaron funcionarios de la administración capitalina.

Ambos inmuebles, donde se ubican bares como el Black, donde el 7 de junio fueron sacados más de mil jóvenes, ocho intoxicados, y hace un mes apareció una persona muerta afuera del edificio donde opera, son



propiedad del empresario Jack Sacal.

Comentaron que en diversas ocasiones se le ha solicitado verificar a quién o quiénes renta sus espacios o seleccionarlos, lo cual no ha hecho, y “la mayoría de sus inquilinos dueños de antros son quienes instalan dichos giros en la parte alta de los inmuebles”.

Durante la actual administración, el ex secretario de Gobierno Alfonso Suárez del Real hizo un operativo muy fuerte, incluso se consiguieron los planos del inmueble para saber por dónde entrar y salir; se cerraron muchos antros en Madero 20, recordaron.

Las suspensiones de actividades y/o clausuras de los antros, sin embargo, “no han durado, pues con estrategias jurídicas logran echarlas abajo”.

Señalaron que “cuando estuvo la señora Cuevas se detuvieron muchos procesos, y por más que se le mandaban las denuncias y quejas, no actuaba, cuando era responsabilidad cien por ciento de sus áreas de Jurídico y Reglamentos, pero hubo una total omisión”.

El actual titular, Raúl Ortega, “está limpiando el interior de la alcaldía de toda la mafia que había dejado Cuevas, pero sólo estará tres meses”, manifestaron.

A 10 días de los hechos ocurridos en el bar Black, el Invea aún no coloca sellos de clausura, se mantienen los de suspensión de actividades y un sello de la Fiscalía General de Justicia por el inicio de la investigación por el delito de corrupción de menores.

El área de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Económico señaló que se reserva la información de la autorización para operar de este bar y El Perro Salado, así como los nombres de los dueños o representantes en atención a la Ley de Protección de Datos Personales.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial inició una investigación por ruido a raíz de una denuncia que recibió, pero rechazó dar más detalles.

Por otra parte, vecinos de la colonia Tránsito solicitaron que “se aplique una extinción de dominio en el bar El Perro Salado para que exista una sanción ejemplar a quienes lo operaban y a quien permitió su instalación”.



▲ El bar Black, ubicado en la calle Francisco I. Madero número 20, colonia Centro, es considerado uno de los “focos ultrarrojos” por la falta de verificación de ese tipo de establecimientos durante la gestión de Sandra Cuevas al frente de la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Pablo Ramos



RENTAS BAJAS PARA JÓVENES

El gobierno capitalino alquilará vivienda por entre dos mil 500 y cinco mil pesos a quienes estudien y trabajen, y a recién graduados. **Comunidad / 22**

VIVIENDA SOCIAL

Lanzan rentas para jóvenes estudiantes

Pagarán entre dos mil 500 y cinco mil pesos al mes por un departamento

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Ciudad de México contará con vivienda conectada a servicios de transporte y accesible para jóvenes que trabajen, estudien o sean recién graduados, dio a conocer el jefe de Gobierno, Martí Batres, al presentar el programa piloto Vivienda Social en Renta.

Con éste ofrecerán departamentos de entre 45 y 60 metros cuadrados con rentas de entre dos mil 500 y cinco mil pesos.

“El costo de la renta va a ser muy bajo (...) Se busca que sea una tercera parte del ingreso y está destinado a jóvenes que tengan ingresos de uno a dos salarios mínimos”, detalló Batres.

El objetivo es impulsar que los universitarios se independicen de sus padres.

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (Servimet) inició la construcción de un inmueble en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, en el que se edificarán 150 departamentos, que estarán habitables a partir de 2025, destinados para jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, quienes podrán rentar hasta por cinco años, con dos años de prórroga.

Para ser beneficiario del programa, los jóvenes deberán demostrar ingresos de entre siete mil 500 y 15 mil pesos, indicó el jefe de Gobierno, en conferencia de prensa.

En el anuncio también participaron el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, y Alan Aizpuru, director general de Servimet.



Movilidad

Se busca que los edificios que se destinarán a este tipo de vivienda social cuenten con servicios y estén conectados al Sistema de Movilidad Integrada.



Foto: Especial

Ofrecerán departamentos de entre 45 y 60 metros para impulsar que los universitarios se independicen de sus padres.



REUNIÓN CON LEGISLADORES ELECTOS

Sheinbaum llama a difundir reforma judicial

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA pidió a los próximos senadores y diputados de la 4T regresar a sus territorios para promover las iniciativas que son prioritarias para el gobierno

POR ARTURO PÁRAMO

Claudia Sheinbaum pidió a las futuras bancadas de Morena, PT y PVEM regresar a sus territorios para promover la reforma al Poder Judicial y otras iniciativas a las que el gobierno dará prioridad.

En su primera reunión con los próximos legisladores de su movimiento, la virtual Presidenta electa estuvo arropada por Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Manuel Velasco, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, *corcholatas* contra las que compitió por la candidatura.

En un mensaje previo al encuentro con quienes fueron presentados como "la mayoría del pueblo", Sheinbaum planteó que, de seguir con el modelo económico propuesto por el presidente López Obrador, México será una potencia.

Entre gritos de "¡Presidenta!" por parte de los asistentes, la exjefa de Gobierno

afirmó que deben cumplirle al pueblo: "No dar marcha atrás en lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación".

Confirmando su lealtad al titular del Ejecutivo, pidió corear la principal consigna legislativa del sexenio: ¡Es un honor estar con Obrador!

Sheinbaum fue interrumpida por aplausos varias



veces, como cuando anunció la iniciativa para eliminar la reelección legislativa.

“Vamos a hacer una potencia científica, cultural, de desarrollo con bienestar y sustentabilidad, con mayor inversión pública y también con mayor inversión privada”, puntualizó.

— Con información de Ivonne Melgar

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Karina Tejada

Sheinbaum recalcó que no debe reducirse el presupuesto para programas sociales y derechos alcanzados en la actual administración.

ENCUENTRO CON LEGISLADORES ELECTOS

Sheinbaum apuesta a potencia mexicana

LLAMA A CONGRESISTAS a regresar a sus territorio para difundir la reforma al Poder Judicial; afirma que va a seguir disminuyendo las desigualdades y la pobreza

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

En su primer encuentro con los diputados federales y senadores electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum planteó que de seguir con el modelo económico planteado por Andrés Manuel López Obrador, México se convertirá en una potencia.

La virtual Presidenta electa se encontró con los próximos legisladores en un centro de exposiciones de la Ciudad de México, donde dijo que deben aprobarse las reformas planteadas por el Presidente y por ella, sin entrar en detalles durante el acto protocolario.

En el acto público tomaron la palabra los titulares de los partidos Morena, Verde y del Trabajo, que confirmaron la coalición que llevó a Sheinbaum a la virtual victoria electoral.

“Avanzaremos aún más en el bienestar de nuestro pueblo, avanzaremos aún más en ser una potencia económica, pero una potencia también del bienestar, vamos a seguir disminuyendo las desigualdades y la pobreza en nuestro país, vamos a hacer un México con más paz y seguridad con acceso a la justicia.

“Vamos a hacer una potencia científica, cultural, de desarrollo con bienestar y sustentabilidad, con mayor

inversión pública y también con mayor inversión privada, con solidez económica, con más democracia y con más derechos y justicia para las mujeres de nuestro país”, puntualizó la virtual Presidenta electa.

Sheinbaum reiteró que la principal causa a seguir por la llamada Cuarta Transformación del país es alcanzar la prosperidad compartida y reducir los índices de desigualdad y de pobreza en México.

“El humanismo mexicano ha demostrado al mundo entero que se puede construir un país más justo, más democrático, con un principio básico: la prosperidad debe ser compartida o no será.

En su reunión con legisladores electos, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, les pidió regresar al territorio para seguir difundiendo las reformas prioritarias, sobre todo la del Poder Judicial.

EL DATO

Futuro

Claudia Sheinbaum recalcó ante legisladores que no debe reducirse el presupuesto para los programas sociales y derechos alcanzados durante la actual administración.





Foto: Especial

Claudia Sheinbaum reiteró que la principal causa a seguir por la llamada Cuarta Transformación del país es alcanzar la prosperidad compartida.



#OLAGUINDA

GOBERNADOS POR LA 4T 75% DE CAPITALINOS

A PARTIR DE OCTUBRE ESTARÁ
A CARGO DE 11 ALCALDÍAS, CON 6.9
MILLONES DE HABITANTES. LA
OPOSICIÓN, CON 2.9 MILLONES



A partir del 1 de octubre, la coalición Morena, PT y PVEM gobernará a 75.82 por ciento de los capitalinos a nivel alcaldías, ello tras llevarse el triunfo en 11 demarcaciones durante los recientes comicios.

Para los próximos tres años, el grupo político de la llamada 4T, además de hacerse de la Jefatura de Gobierno, tendrá un gran impulso en 11 demarcaciones, las cuales en su conjunto suman 6.9 millones de habitantes.

Así se sostiene como la fuerza más importante en la capital, título que ya ostentaba desde 2021; sin embargo, lo hacía con un porcentaje menor, al gobernar a 52.59 por ciento de los capitalinos que habitan en siete demarcaciones con alcaldes y alcaldesas de la coalición Morena, PT y PVEM, dos de las cuales concentran 32 por ciento del electorado (Iztapalapa y Gustavo A. Madero).

En contraste, la alianza PAN, PRI y PRD gobernará para 24.17 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México; es decir, casi menos de la mitad de lo que administra en el actual periodo (47.40 por ciento), al obtener cinco demarcaciones.

Según los datos del Inegi y del IECM, a partir de la nueva reconfiguración del mapa político en las alcaldías, la alianza de Va X la CDMX

se quedará en con 2.2 millones de capitalinos sobre quienes administrar y replicar sus políticas públicas, contrario a los 4.3 millones que tienen en la actualidad.

ASÍ VOTARON

Las alcaldías de oposición fueron las que registraron un mayor nivel de participación para la elección de la Jefatura de Gobierno.

Así lo señala la clasificación de participación del 2 de junio que elaboró el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con los datos, la alcaldía Benito Juárez tuvo una participación de 76.95 por ciento, lo que significa que votaron 295 mil 508 personas de las 384 mil 36 que integran la lista nominal de esta demarcación.

Mientras que, Coyoacán estuvo en segundo lugar, con 73.28 por ciento, puesto que votaron 419 mil 132 personas de las 571 mil 990 registradas.

En tercer lugar, se ubica Miguel Hidalgo con 241 mil 199 votos de 329 mil 153 personas inscritas en la lista nominal, es decir, participo 73.28 por ciento.

Posteriormente, Cuajimalpa — signada por (PAN-PRI-PRD), pese a que quien gana la titularidad de la misma en 2021, Adrián Rubalcava se desmarcó de estos partidos— tuvo una participación de 73.01 por ciento; votaron 137 mil 345 personas de los 188 mil 127 registrados.

En tanto, en Azcapotzalco participo 72.37 por ciento, que significó 277 mil 908 votos de las 384 mil 17 personas en lista nominal.

Sigue Magdalena Contreras con 71.19 por ciento; Álvaro Obregón con 70.92 por ciento y Tlalpan con 70.26 por ciento. Es decir, ocho de las nueve alcaldías que conservaba la oposición están en las primeras posiciones de participación.

Cuauhtémoc, novena alcaldía gobernada por PAN-PRI-PRD, estuvo en los últimos cuatro lugares, con 68.53 por ciento.

De Morena las alcaldías con mayor participación fueron Iztacalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Iztacalco tuvo participación de 69.79 por ciento; Venustiano Carranza, 69.71 por ciento; GAM, con 69.52 por ciento; e Iztapalapa, con 66.34 por ciento. Finalmente, Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac en promedio participaron 66.15 por ciento y 64.85 por ciento.



MAYORÍA EN CONCEJOS

- 1 • La 4T tendrá más representación en las concejalías.
- 2 • Obtuvo 83 concejales con la fórmula que acompaña a los alcaldes.
- 3 • Va por la CDMX, al ganar cinco alcaldías, logró 38 concejales.
- 4 • Su función será supervisar y evaluar las acciones del gobierno.

JORNADA

9.2
MILLONES DE HABITANTES.

69.5%
DE PARTICIPACIÓN.



ORGULLOSAMENTE IZTAPALAPENSE

Aleida Alavez promete abastecimiento de agua y más seguridad para la alcaldía más poblada CDMX P. 8



Abasto de agua, la gran tarea en Iztapalapa: Aleida Alavez

APOSTARÁ POR LA INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA COMBATIR ESCASEZ

Estrategia. La alcaldesa electa aseguró que trabajará coordinadamente con los distintos niveles de gobierno

ÁNGEL ORTIZ

Garantizar el acceso al agua potable para las y los habitantes de la demarcación es uno de los temas prioritarios que Aleida Alavez asumirá en su gestión al apuntar que es una problemática que atañe a los diferentes órdenes de gobierno.

La alcaldesa electa de Iztapalapa explicó en entrevista para este diario que la principal tarea será saldar la cuenta del abasto del líquido para la población de la demarcación territorial, esto a través de un plan de infiltración del vital líquido en los mantos acuíferos.

“Ese es el gran reto, no de Iztapalapa, sino del país, la ciudad, del mundo”, expresó la morenista al asegurar que cada vez más personas se dan cuenta que no es un problema de un gobierno, sino de una falta de visión sustentable de este recurso.

Alavez señaló que el gran error cometido a lo largo del tiempo fue mandar el agua de lluvia al dre-

naje, ocasionando que los mantos acuíferos ya no sean alimentados y se estén secando, por lo que la gran apuesta será la infiltración de agua pluvial mediante pozos de absorción distribuidos en toda la alcaldía, además de informar a la población en qué consisten y cómo funcionan para que también se involucren.

La morenista destacó la importancia de la colaboración con los gobiernos de Claudia Sheinbaum, en la Presidencia, y de Clara Brugada, en la Jefatura de Gobierno, para llevar a cabo la integración de acciones que tengan que ver con el suministro de agua y las fuentes externas para proveerla.

“Estamos ya esperando esa cabida de más dotación de agua de fuentes externas; insisto, se están explorando en Hidalgo y en el Estado de México”, pues señaló que es un tema que está trabajando la presidenta

electa con mucha dedicación y que formará parte de una política hídrica nacional.

De cara al inicio de su gestión, Alavez refirió sentir gratitud y emoción, así como una gran responsabilidad

por responderle al pueblo de Iztapalapa, quienes la eligieron en las urnas, por lo que en su gira de agradecimiento continúa escuchando las necesidades de la población, la cual, expresó, es determinante para la toma de decisiones.

La alcaldesa electa comentó que su gobierno garantizará la continuidad de programas y proyectos iniciados por la actual administración, como las *Utopías*, por las cuales adelantó, ampliarán sus horarios de servicio para beneficio de la población.

Para el bienestar ambiental y animal, apuntó que aumentará los lugares verdes para generar microclimas, así como pacificar la convivencia con



los animales al considerar que promover el cuidado y el respeto hacia los seres sintientes, plasma las bases para una convivencia positiva entre las personas.

Alavez señaló que llevará a cabo una revisión pormenorizada para decidir quiénes conformarán su gabinete para garantizar que todos cuenten con las capacidades y credenciales necesarias para desempeñar la tarea que les sea encomendada.



AVANCE. La morenista comentó que en su gira de agradecimiento escuchará las necesidades de la población y adelantó que buscará mejorar servicios y seguridad.



Son muy pocos los lugares verdes y con esta situación.. que tenemos de cambio climático lo que tenemos que apostar es a generar microclimas, y eso se va a lograr reverdeciendo áreas comunes y camellones”

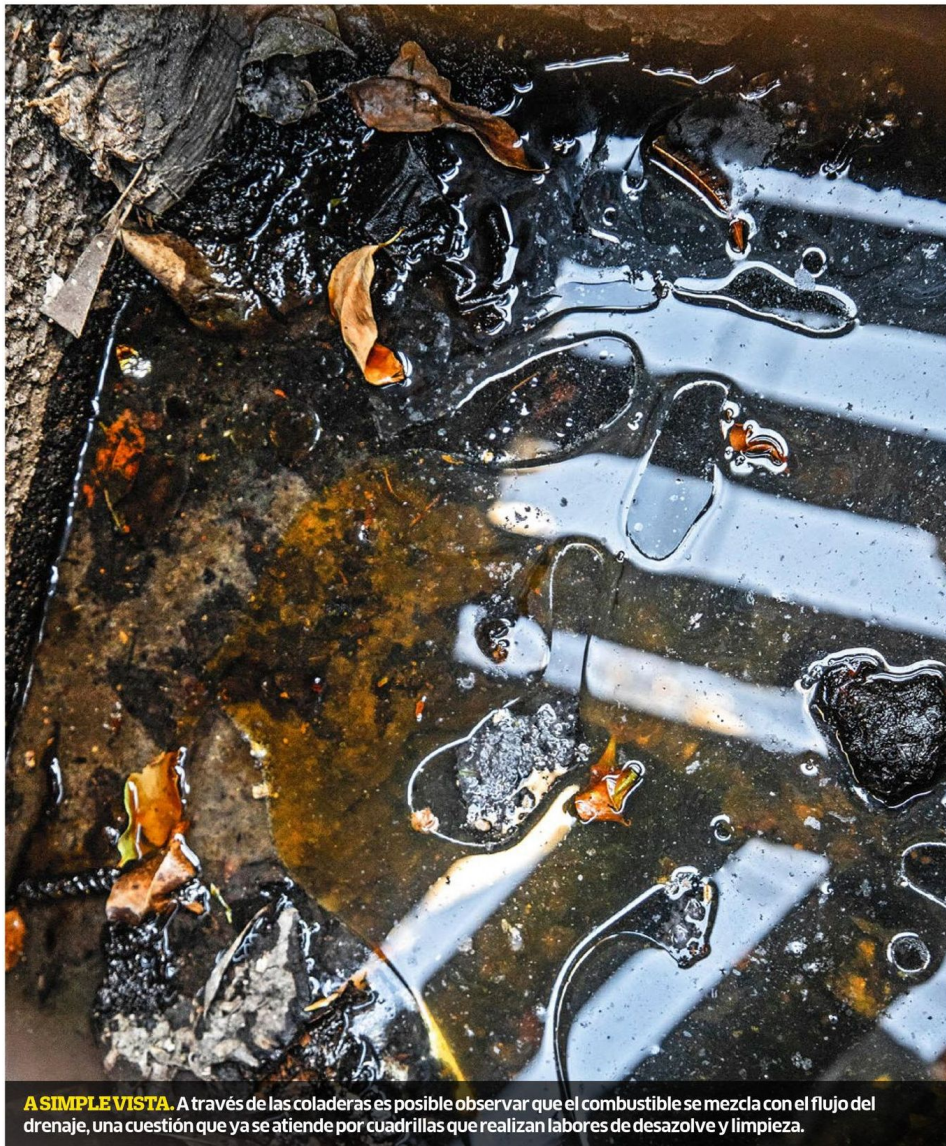
ALEIDA ALAVEZ
Alcaldesa electa de Iztapalapa



Huachicoleo pone en peligro a vecinos

DETECTAN TURBOSINA EN DRENAJE, CERCA DEL AICM

La titular de Protección Civil de la CDMX, Myriam Urzúa, admitió a los residentes de la colonia Cuchilla del Tesoro que las tomas clandestinas de combustible que es utilizado en la aviación –más volátil que la gasolina– contaminaron el suelo de su colonia. El jefe de Gobierno, Martí Batres, pidió esperar los resultados de una investigación para conocer con certeza si se trató de una fuga o de algún ducto ilegal para ordeña. Por lo pronto, la alcaldía ya mandó unidades de atención médica para los afectados **CDMX P.7**



A SIMPLE VISTA. A través de las coladeras es posible observar que el combustible se mezcla con el flujo del drenaje, una cuestión que ya se atiende por cuadrillas que realizan labores de desazolve y limpieza.

FOTO: EL MARTÍ/INECOPORA



EN FEBRERO INICIO EL OLOR A HIDROCARBURO EN DRENAJE CERCA AL AEROPUERTO

Huachicoleo de turbosina pone en riesgo a familias de la GAM

Acciones. El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que realizan investigaciones y limpieza en las colonias afectadas para tener pruebas e interponer denuncias

RODRIGO CEREZO

El extraño olor a combustible emanado del drenaje, el cual despertó incertidumbre desde hace tres meses entre vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero, fue aclarado por la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, que admitió ante ellos que es “turbosina” por tomas clandestinas de la delincuencia.

Sin sobresaltos de alerta, la funcionaria capitalina dijo a los afectados que se trata de turbosina, un combustible utilizado en la aviación, el cual es más potente que la gasolina.

Ante vecinos que colindan con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Urzúa estableció que delincuentes están involucrados en este caso, tras la detección e inhabilitación de tres tomas clandestinas en la demarcación.

“No es falta de mantenimiento, esto es toma clandestina, esto es delincuencia organizada”, mencionó.

Confirmó que la sustancia química que afectó el drenaje en la zona es proveniente de ductos que se dirigen al AICM.

“Es turbosina y viene por ductos y va directamente al Aeropuerto. Quiere decir que hay alguien que está haciendo este trabajo en forma permanente”, abundó.

Consultado sobre el tema, el jefe de Gobierno, Martí Batres, admitió que la presencia de *huachicoleo* en la zona “es una de las posibilidades”, aunque “eso se tiene que confirmar con el trabajo (investigación) que se realice”.

“Se va a ir limpiando la zona y ahí se podrá descubrir si hay alguna fuga o si había algún *huachicoleo*”, indicó.

Cuestionado si se presentará una denuncia penal por este hecho pidió esperar los resultados de la investigación.

En una ficha informativa emitida el 14 de junio, la SGIRPC reconoció la detección de variaciones en el flujo del hidrocarburo, tras una revisión exhaustiva en los ductos de Pemex que conducen turbosina.

“Desde febrero se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión en los ductos de Pemex que se ubican en el lugar y se han detectado varia-

ciones en el flujo del hidrocarburo y ubicado tres tomas clandestinas, que fueron inhabilitadas de forma inmediata”, indicó.

Este caso se suma al ocurrido en Iztacalco en 2019 donde encontraron tomas clandestinas de Pemex y recientemente en Benito Juárez donde vecinos de ocho colonias detectaron un olor a petróleo en el servicio de agua.



Robo de combustible a grandes vuelos

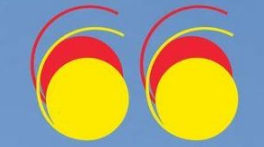
La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, alertó que sustracción ilegal es de tuberías de Pemex con el Aeropuerto Internacional

El 22 de febrero vecinos de las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón percibieron un olor a combustible en el drenaje

Ante las constantes denuncias, autoridades del Gobierno capitalino, Pemex y Sedena recorrieron la zona, encontraron tomas clandestinas y se confirmó que eran de turbosina



GRÁFICO: XAVIER RODRIGUEZ



La tarea es limpiar toda la zona, esa es la tarea fundamental... sobre la base de la información que tengamos haremos las denuncias correspondientes que se requieran"

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno CDMX



PRUEBAS. Habitantes de la colonia Cuchillo del Tesoro recolectan muestras del drenaje y se mantienen en alerta ante cualquier eventualidad.





#Corrupción

SUPERDELEGADOS IMPUNES

Los superdelegados del Gobierno de México, responsables de la operación de los programas sociales federales en los estados y, por lo tanto, de la distribución de 2.7 billones de pesos mediante estas acciones durante todo el sexenio, acumulan cientos de expedientes por presuntas anomalías, sin embargo, ninguno ha derivado en castigos para estos funcionarios

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La estructura de los superdelegados federales que fue creada por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López

Obrador para operar la distribución de los programas sociales en las entidades federativas, acumula ya cientos de indagatorias por presuntas anomalías, sin embargo, ninguna de estas ha derivado en algún castigo para los responsables.

En efecto, la Secretaría de la Función Pública confirmó vía transparencia la apertura de estos cientos de procedimientos durante el actual sexenio contra los superdelegados, formalmente denominados como "Delegados



Federales de los Programas para el Desarrollo en los Estados”, aunque todos ellos han resultado exonerados de cualquier responsabilidad.

“De la búsqueda realizada en los archivos físicos y electrónicos con los que cuenta el Área de Especialidad en Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Ramo Bienestar se localizaron 201 registros de expedientes de denuncias relacionadas con

‘Delegados Federales de los Programas para el Desarrollo en los Estados’”, señala la respuesta otorgada por la Secretaría (folio 330026523004452).

Los registros proporcionados por la dependencia muestran que los superdelegados federales han sido denunciados por hechos de muy distinta naturaleza, incluyendo enriquecimiento oculto, desvío de recursos públicos, tráfico de influencias, nepotismo e inclusive abuso o acoso sexual.

La principal irregularidad que ha sido investigada por la Secretaría en el actuar de los superdelegados es el incumplimiento a leyes reglamentos y demás disposiciones normativas, con 78 expedientes; seguido de incumplir con las funciones atribuciones y comisiones encomendadas, con 62 casos; y, en tercer lugar, abuso de funciones, con 14 indagatorias.

Otras conductas investigadas son exceso en el cumplimiento de funciones (abuso de autoridad), con ocho expedientes; maltrato en la prestación de un trámite o servicio y/o en el ejercicio de funciones, con seis casos; nepotismo, con otros seis casos; así como descuido o falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones, con cinco pesquisas, al igual que desvío de recursos públicos, con otros cinco casos.

Los superdelegados que están a cargo de la operación de los programas sociales federales en cada una de las entidades federativas, también han sido denunciados ante la Secretaría por uso indebido de recursos públicos, con cuatro expe-

dientes; conflicto de intereses, con dos casos; así como por no atender las instrucciones de sus superiores acordes con el servicio público, con otros dos procedimientos.

No obstante, el abanico de presuntas anomalías que se le atribuye a los superdelegados es mucho más extenso, según puede corroborarse en todas las siguientes denuncias, y considerando que por cada una de ellas se emprendió un solo expediente:

Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés, abuso o acoso sexual, tráfico de influencias, nepotismo, solicitar y o recibir dinero o alguna otra dádiva a cambio de la prestación de un servicio o la realización de un trámite, negar, condicionar y/o suspender la prestación de un trámite, servicio o programa federal a cambio de alguna acción adicional a los requerimientos, desacato, incumplir con las funciones, incumplimiento a leyes reglamentos y demás disposiciones y no denunciar actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas.

Impunidad total

Pese al gran cúmulo de indagatorias que se han emprendido contra los superdelegados por parte de la Secretaría de la Función Pública, durante el actual sexenio, la dependencia confirma que ninguna de ellas ha generado sanciones para esos funcionarios del Gobierno del presidente López Obrador.

“Se informa que de la búsqueda exhaustiva y razonable realizada en los archivos físicos no se localizaron registros de sanciones firmes de ningún tipo (graves o no graves) en contra de las personas identificadas en la solicitud (Delegados Estatales) (recurso de revisión RRA 2459/24)”.

“Es importante referir que, el expediente 2019/BIENESTAR/DE28, se integró en contra de dos personas servidoras públicas, en el que estaba involucrado una persona servidora pública con cargo de delegado; sin embargo, la

persona que resultó sancionada no corresponde a ‘delegado o superdelegado’. (...) Por lo anterior, se aclara que, en el expediente de referencia no se impuso sanción a ninguna persona delegada”, así lo expone la dependencia.

Además, dado que no existen “sanciones firmes” contra ningún superdelegado, entonces todos los nombres de estos funcionarios que han sido denunciados, así como los estados donde se encuentran asignados, están clasificados como información confidencial, por lo que no pueden ser proporcionados; así lo validó también el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Resultados nulos

Considerando los 201 expedientes totales que han sido abiertos contra los superdelegados, un cargo que han ocupado personajes como Carlos Lomelí Bolaños, en Jalisco y la actual gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva, en ese estado, los registros muestran que 190 ya están “concluidos”, mientras que 11 continúan en “investigación”.

Ahora bien, sobre la conclusión de los mismos, 177 se clasificaron como “Acuerdo de Archivo por Falta de Elementos”, 11 como “Incompetencia”, dos como “Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa” y 11 como “No aplica” (dado que siguen en investigación).

Por lo tanto, en el apartado de “Sanción”, la dependencia indica que en 199 casos “No aplica”, mientras que los dos restantes, concluidos con un “Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa”, tuvieron estos desenlaces sin castigo: en uno hubo un “Acuerdo de improcedencias sobreseimiento”; en el otro, como ya se expuso, el “superdelegado” involucrado fue exonerado (expediente 2019/BIENESTAR/DE28):

“Hay dos servidores públicos involucrados, uno se resolvió con inexistencia de responsabilidad y el otro se sancionó con amonestación pública”.



LLUVIA DE ANOMALÍAS

Indagatorias contra superdelegados y principales anomalías investigadas:

*Descripción de los hechos Expedientes

Fuente: Secretaría de la Función Pública.

> Incumplimiento a leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas	78
> Incumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas	62
> Abuso de funciones	14
> Exceso en el cumplimiento de funciones (abuso de autoridad)	8
> Maltrato en la prestación de un trámite o servicio y/o en el ejercicio de funciones	6
> Nepotismo	6
> Descuido o falta de atención en el cumplimiento de las obligaciones	5
> Desvío de recursos públicos	5
> Uso indebido de recursos públicos	4
> Conflicto de intereses	2
> No atender las instrucciones de sus superiores acordes con el servicio público	2

Total general 201

